



Barranquilla, Febrero 2021

Doctora

MARIA MONICA HERNANDEZ UCROS

Secretaria General del Distrito

Distrito Especial, Industrial y Portuario de Barranquilla

Calle 34 No. 43 – 31, Piso 3

Ciudad

Referencia: Comunicación de evaluación de propuesta.

Cordial saludo.

Mediante la presente comunicación, remito a su dependencia la propuesta presentada por el(la) señor(a) **CLAUDIA DEL CARMEN MEDRANO HURTADO**, identificado(a) con la cédula de ciudadanía número **22.494.409**, para la Prestación de Servicios Profesionales para el Acompañamiento y Desarrollo del Programa Adulto Mayor en el Distrito de Barranquilla. La referida propuesta ha sido revisada por la Secretaría Distrital de Gestión Social y la misma se ajusta a las exigencias contempladas en el estudio de precio y a los requerimientos de esta Secretaría, de manera que es procedente la suscripción del contrato con esta persona, por valor de SESENTA Y SEIS MILLONES DE PESOS M/L (\$ 66.000.000) (no responsable de IVA).

Así mismo, se deja constancia que se han revisado los documentos apostados y esta persona no se encuentra incurso en ninguna de las causales de inhabilidad e incompatibilidad o conflicto de interés y demás prohibiciones consagradas en la ley para contratar.

Atentamente,

SANTIAGO VASQUEZ VALDERRAMA

Secretario Distrital de Gestión Social

Distrito Especial, Industrial y Portuario de Barranquilla

